

**DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO EN LA SESIÓN ESPECIAL DEL
CONCEJO DEL MUNICIPIO LIBERTADOR CON MOTIVO DE
CELEBRARSE EL 15 DE ENERO DE 2004
“EL DÍA DEL EDUCADOR”**

**PREMIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
“SIMÓN RODRÍGUEZ”**

“...El título de Maestro no debe darse sino al que sabe enseñar, esto es, al que enseña a aprender, no... al que manda a aprender, o indica lo que se ha de aprender, ni... al que aconseja que se aprenda. ... El Maestro que sabe dar las primeras instrucciones, sigue enseñando virtualmente todo lo que se aprende después, porque enseño a aprender.”
Simón Rodríguez

Prof. Omar Miratía (MSc)

Caracas, 22 de Enero de 2004

Prof. Omar Miratía (MSc)

22 de Enero: Entrega del Premio Municipal de Educación “Simón Rodríguez 2004”

**DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO EN LA SESIÓN ESPECIAL DEL
CONCEJO DEL MUNICIPIO LIBERTADOR CON MOTIVO DE
CELEBRARSE EL 15 DE ENERO DE 2004
“EL DÍA DEL EDUCADOR”**

**Prof. Omar José Miratía Moncada (MSc)
Premio Municipal “Simón Rodríguez 2002”**

Es para mi un gran honor, poder dirigirme a ustedes hoy 22 de Enero, con motivo de estar celebrando el **“Día del Maestro”**, desde esta tribuna, en este trascendental acto, en el cual, el Concejo del Municipio Libertador honra a sus educadores, a sus maestros, en su día, al entregar el **Premio Municipal de Educación “Simón Rodríguez”** en sus respectivas clases y menciones, el cual, se hace realidad gracias al **excelente trabajo que realiza desde 1970, el equipo técnico de la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes**, y a la mística, transparencia, objetividad y ética profesional del **“Honorable Jurado Calificador”**, el cual, **rindió su veredicto**, fundamentado en la **evaluación** hecha a cada uno de ustedes, tomando como **base su “Currículum”, sus méritos personales y profesionales**. Honorables maestros, docentes que hoy son distinguidos con tan hermoso premio, me permito **expresarles mi admiración y mis más sinceras felicitaciones tanto a ustedes, como a sus distinguidas familias** (madre, padre, esposa, esposos, hij@s, etc).

El **Premio Municipal de Educación “Simón Rodríguez”**, fue **creado en 1970** con la finalidad de **valorar y enaltecer la labor pedagógica que realizan los docentes activos**, que laboran en las instituciones educativas pertenecientes al Municipio Libertador con más de 10 años de ejercicio profesional en los niveles de Preescolar, Básica, Media Diversificada y Profesional, y a partir de 1990, se hace extensivo a todos los docentes de este Municipio, que laboran en instituciones Nacionales, Estadales, Públicas y Privadas. El mismo, se otorga tomando como principios de calificación de méritos, entre otros, el desempeño y la actuación docente, mejoramiento profesional, actividad sindical, obras publicadas, investigación científica y pedagógica, actividad artística, cultural y deportiva.

Día del Maestro

El **15 de enero de 1932**, en plena dictadura gomecista, un grupo de educadores **liderados por Luis Beltrán Prieto Figueroa**, en la sede del antiguo Colegio Vargas, ubicado entonces en la esquina de Cují, conformaron la **Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria**, creada para **defender los derechos laborales de los maestros y mejorar la educación en Venezuela**. Cuatro años más tarde, en **1936**, dicho organismo convoca la **Primera Convención Nacional del Magisterio**, celebrada en Caracas entre el 25 de agosto y el 5 de septiembre. De esta Asamblea, surgió la **Federación Venezolana de Maestros**. Su primer Presidente fue el notable educador y dirigente gremial Miguel Suniaga. Luis Beltrán Prieto Figueroa fue el Secretario de esta primera Directiva, y más tarde lo eligieron tercer Presidente de la Sociedad, como sucesor de Roberto Martínez Centeno (Aldea Educativa, 2000). Los miembros de la Asociación llegaron luego al acuerdo de que fuera instituido oficialmente el **“Día del Maestro”**.

Prof. Omar Miratía (MSc)

22 de Enero: Entrega del Premio Municipal de Educación “Simón Rodríguez 2004”

También surgió de esta Convención la Tabla de los Derechos del Niño, cuyo Párrafo V dice:

"Todo niño tiene derecho a ser educado por maestros capacitados, de sólida preparación general y profesional, de espíritu recto y bondadoso, que tomen el ejercicio de su profesión como la más alta de las funciones sociales, y no como un simple medio para ganarse la vida" (Colegio San Luis, 2002).

Nueve años más tarde, **el 13 de Enero de 1945**, el Presidente Medina Angarita, **decretó el 15 de Enero de cada año como el "Día del Maestro"**, para así, rendir homenaje permanente a los educadores venezolanos (Aldea Educativa, Mi Punto, 2000). Esta celebración se trasladó en 1952 al 29 de noviembre, Natalicio de Don Andrés Bello, por su condición de maestro del Libertador. Siete años después, en 1959 se vuelve a la fecha fijada por Medina, la del 15 de enero.

Los **Maestros** han jugado un **importante papel** en la historia de Venezuela, desde Simón Rodríguez, Andrés Bello, Juan Vicente González, Miguel José Sanz, Cecilio Acosta, en la lucha por la Independencia, hasta docentes como Luis Beltrán Prieto Figueroa, Mario Briceño Irigaray, entre otros, en el **proceso de formación de la democracia** (Nueva Alejandría, Mi Punto, 2000).

Apreciados colegas, **siéntanse orgullosos** de recibir hoy 22 de Enero, cuando estamos celebrando el "Día del Maestro", este Premio, que lleva por nombre nada menos y nada más que **"Simón Rodríguez"**, el gran maestro del libertador Simón Bolívar, convencidos de que lo han obtenido por sus **méritos propios, por su vocación y dedicación al servicio de los niños y jóvenes, y por su enorme contribución a la Educación Venezolana.**

Vida y Obra de Don Simón Rodríguez

Simón Rodríguez es uno de los personajes venezolanos y quizás latinoamericanos sobre el que más se ha escrito y menos se ha investigado (Lasheras, 1994). La mayoría de los venezolanos sólo conoce de Simón Rodríguez que fue "el maestro del libertador". Repiten eso una y otra vez, y con ello descuidan el penetrar a fondo en su obra, su brillante pensamiento y en su vida apasionante (Pérez, 2001). Poco se sabe de la vida y obra del maestro Don Simón Rodríguez, **"El Sócrates de Caracas"**, **"filósofo cosmopolita"**, y el **"hombre más extraordinario del mundo"** como lo llamó Simón Bolívar. **Mi Maestro**, con esa palabra de mío, que es en uno, **expresión de cariño, de respeto y de propiedad privada**, fue una de las poquísimas cosas que como propiedad privada conservó el Libertador durante toda su vida (García, 1977) y con la cual, mostró el respeto y admiración que sentía hacia Simón Rodríguez, quien fue uno de los intelectuales americanos más importantes de su tiempo, destacando por su profundo conocimiento de la sociedad hispanoamericana, que posteriormente, transmitiría a Simón Bolívar, al desempeñarse como su maestro y mentor.

Poco se sabe con certeza de su infancia.., de los datos encontrados en la breve nota dejada en la cesta donde fue abandonado en el pórtico de una iglesia de Caracas, se conoce que, Simón Rodríguez nació en Caracas el 28 de Octubre de 1771, siendo su

nombre completo “Simón Narciso de Jesús” y que no había sido bautizado [una investigación realizada por la Fundación Boulton, reseñada en prensa por el Dr. Arturo Uslar Pietri, señala haber encontrado una partida de bautismo en la Iglesia de la Candelaria de Caracas, a nombre de Simón Narciso de Jesús Parvo, asentada en 1779, la cual es muy probable corresponda a Simón Rodríguez]. Cuenta la historia que Simón Rodríguez tuvo un hermano, Cayetano Carreño, pero no se sabe con certeza si en realidad fueron hermanos de sangre o si se les consideró hermanos por haberse criado juntos (Pérez, 2001). Ambos llevaban los apellidos Carreño Rodríguez, ya que sus padres adoptivos eran Cayetano Carreño y Rosalía Rodríguez. En una discusión entre ambos hermanos, Simón eligió el apellido de su madre “Rodríguez”, quien los recogió y crió y Cayetano prefirió el de su padre “Carreño” (Rumazo, 2002). El apellido Carreño, viene de un sacerdote, Alejandro Carreño, en cuya casa vivieron ambos hermanos (Pérez, 2001). Al igual que su hermano Cayetano, era considerado un niño “expósito”, es decir, un niño “abandonado”, razón por la cual, desde su niñez, tuvo muchas trabas para desempeñarse como ciudadano, las cuales eran impuestas por la ley española de la época (Patiño, 1998). Quizás por vivir en la casa de un sacerdote, tuvieron la oportunidad de recibir una buena educación.

Su padre murió siendo él muy niño y junto a su hermano pasaron a vivir con un pariente materno, su tío Rodríguez, el Canónigo de la Catedral. Desde sus primeros momentos escolares mostró una definida vocación para los estudios y filosofía. Su hermano Cayetano tenía vocación para la música y junto a Lamas, Caro de Boesi, Pedro Nolasco y Juan Landaeta, fue uno de los maestros de la música venezolana a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX (Picó, 2002). “La biblioteca del canónigo estaba provista de excelentes libros, y allí comienza el travieso, inquieto e imaginativo Simón un aprendizaje que le duraría toda la vida.” (Picón, 2002, p. 14). En la biblioteca, descubrió dos de los más seductores escritos de aquella centuria, “Robinson Crusoe” de Daniel Defoe (1719) y “El Emilio o la Educación” de Jacobo Rousseau (1762), decían cosas tan curiosas para la época, contenían ideas “progresistas y avanzadas” que pronto se difundieron por todo el mundo y fueron publicados en todos los idiomas (Picón, 2002).

Estas ideas que recorrían toda Europa se conocieron como “La Ilustración” y llevaban consigo una corriente de pensamiento que se oponían al excesivo poder de la iglesia y los reyes. “La Ilustración” consideraba que **la ignorancia era la razón de la esclavitud y la miseria, y que la educación acabaría con los principales males de la humanidad**. Ideas que eran compartidas por Simón Rodríguez y en las cuales se basaba para afirmar que **había que fundar muchas escuelas y permitir que todos los niños, sin importar su raza o clase social, estudiaran en ellas**. (Pérez; 2001).

Para la época, La Audiencia de Caracas prohibía la lectura de autores de la revolución francesa tales como: Voltaire, Raynal, Rousseau, etc, pero, Simón Rodríguez se las ingeniaba para adquirir estos libros en forma clandestina (Patiño, 1998). “El Emilio”, en especial, influyó mucho en sus ideas sobre la enseñanza, las cuales se aprecian en algunos de sus pensamientos “Enseñen y tendrán quien sepa; eduquen y tendrán quien haga”, “Nadie hace bien lo que no sabe; por consiguiente nunca se hará República con gente ignorante, sea cual fuere el plan que se adopte”, “la ignorancia es la razón de la esclavitud”, “un pueblo ignorante, jamás tendrá libertad” (Rumazo, 1980).

Educado inicialmente en una escuela de la ciudad, sobresalió enseguida como un estudiante inquieto, inteligente y muy preguntón. Y se hizo pronto un gran lector. Se devoraba todo libro que caía en sus manos y era el regalo que más apreciaba. Comenzar un libro suponía para él sumergirse en una aventura fascinante (Pérez, 2001). Su vocación por la educación fue un apostolado, la cual, apoyada en la solicitud del Maestro Principal de la Escuela Pública de Caracas, Guillermo Pelgróm, de quien Rodríguez era ayudante, el 23 de Mayo de 1791, lo hace merecedor a la edad de 20 años del título de “Maestro de primaria, de la Escuela Pública de Caracas”, que obtuvo del Municipio de Caracas (Pérez; Eugui, 2001). Mas tarde, el 31 de Mayo de ese mismo año fue juramentado como maestro “Don simón Rodríguez” y juró por Dios y la Santa Cruz desempeñar a cabalidad el empleo de Maestro. El 01 de Junio tomó posesión del cargo. Bajo su atención estaban 114 alumnos: 74 que pagaban y 40 que no pagaban por ser considerados “pobres” (Pérez: 2001). Es allí, en la escuela, donde conoce a Simón Bolívar, cuando éste tenía 9 años, quien por solicitud de Don Feliciano Palacios Sojo (Abuelo de Bolívar), Alférez Real de Caracas, ingresó como su alumno. A Simón Bolívar le enseñó lenguas, aritmética e historia, **le inculcó el amor por los libros y le habló de las ideas políticas que animaban los cambios en Europa** (Patiño, 1998). Por su manera fácil, entretenida y acertada de enseñar la matemática, la lengua, la escritura y la religión fue que Don Andrés Bello, otro de los honorables maestros de Bolívar, le dio la fama de “Maestro Genial”.

El joven Maestro Rodríguez, se empeñó en transformar la escuela. En su método de enseñanza se afanó en estudiar no sólo en los libros, sino en la observación de los hechos, haciendo de los alumnos, jóvenes sumamente reflexivos. Afirmaba que “enseñar es hacer comprender; es emplear el entendimiento; no hacer trabajar la memoria” (Rumazo, 1998). Y así, hacia una lista de todas las cosas que pedían ya, una modificación en la sociedad venezolana:

las escuelas, porque eran muy escasas y malas y enseñaban poco; las leyes, porque entonces no reconocían la igualdad de todos los hombres y estaban fundadas sobre privilegios de clase; el trabajo, porque era muy atrasado y rutinario; el régimen político, porque ya los venezolanos se sentían capaces de gobernarse solos y no deseaban continuar siendo una atrasada colonia de España (Picón, 2002, p. 16).

En 1791 como hoy, afirmaba Rodríguez que no era posible impartir bien las clases con los muebles viejos y rotos, que no servían de nada. Se necesitaban buenas mesas, cada una con su tintero, que fueran amplias y cómodas para que los alumnos pudieran escribir con propiedad. El mismo día que tomó posesión de la Escuela, le exigió al Cabildo de Caracas que lo dotara de buenos muebles. Le enviaron unos trastos viejos y ante eso, mandó a fabricar unas buenas mesas con sus sillas para la Escuela, pagándolas de su propio bolsillo (Pérez, 2001).

El 25 de Junio de 1793, a la edad de 22 años, en la iglesia de Altigracia, contrae matrimonio con María de Los Santos Ronco. El banquete duró varias horas y fue variado y abundante. Algunas familias de sus alumnos le enviaron, como regalo de bodas, pollos, conejos, lomo de cochino y cestas de frutas y verduras. Incluso los más ricos le hicieron

llegar trozos de jamón serrano, vino y aceitunas recién llegadas de España en el último barco que atracó en La Guaira (Pérez, 2001).

El 11 de Noviembre de ese mismo año, le propuso al Cabildo Caraqueño la “creación de una Escuela para Niñas”, algo verdaderamente revolucionario en aquellos tiempos, lo cual Cabildo rechazó y lo consideraron “loco”, pues según los “Cabildantes”, a las niñas “les basta con aprender los oficios del hogar y los principios cristianos para que sean esposas fieles y madres honorables”. Ese mismo año, el niño Simón Bolívar comenzó a asistir a la Escuela Pública como alumno regular de Rodríguez, a solicitud de su nuevo tutor, su tío Carlos Palacios, quien ante la muerte del abuelo de Bolívar, Don Feliciano Palacios, juzgó conveniente que su sobrino estudiara con otros niños en la Escuela (Pérez, 2001).

Simón Rodríguez estudiaba tanto y tenía tal fama de sabio, que el 19 de Mayo de 1794 presenta al Cabildo de Caracas un proyecto muy interesante de Escuelas Públicas en el que se aplicarían por primera vez las ideas de Rousseau. Hizo pública su obra “Reflexiones sobre los efectos que vician la Escuela de Primeras Letras de Caracas y medio de lograr su reforma por un Nuevo establecimiento” (Pérez, 2001; Patiño, 1998). Es el primer documento educativo de Rodríguez y el primero en que se analiza la educación en Venezuela. En este documento, Rodríguez se quejaba de que, **por no conocer la importancia y utilidad que tenía la Educación Inicial o de primeras letras, no se prestaba la atención que requería ni se le otorgaban los medios necesarios**. La gente pensaba que bastaba con poner a los niños a repetir como loros la cartilla de las letras y las tablas de los números. Por eso, creían que “cualquiera podía ser maestro” y hasta los tenderos y barberos “daban clases mientras atendían a sus clientes” (Pérez, 2001).

Al ilustrar en su documento el triste panorama en que se encontraba la educación venezolana, Simón Rodríguez proponía una serie de medidas para mejorarla, entre las que se pueden señalar:

Había que aumentar el número de escuelas: Cada parroquia debía tener al menos una.

Algunas de esas escuelas debían ser para los niños pardos y morenos, a quienes no se les podía privar la educación.

Las escuelas deberían ser atendidas por maestros profesionales, que recibirían por su trabajo una remuneración apropiada que les permitiera dedicarse sólo a este oficio y vivir con dignidad.

Las escuelas debían estar dotadas de muebles apropiados y contar con los recursos necesarios.

La jornada escolar diaria debía durar seis horas. (Pérez, 2001, p. 24).

En este, su primer documento, Rodríguez deja muy clara la preocupación que sentía por los estudiantes y sus maestros. Durante toda su vida se dedicó a defender la educación y a sus maestros. En algunos sectores, sus planteamientos no fueron bien recibidos, razón por la cual, lo tildaron hasta de “loco”, no sólo porque proponía que se instruyera a los niños pardos y morenos, sino por exigir maestros especializados y bien remunerados.

El proyecto de Rodríguez pasó “burocráticamente” de mano en mano entre los “Cabildantes” por espacio de un año, hasta que fue discutido en el mes de mayo de 1795, y aprobado con grandes elogios, pero, como consideraba una mejora sustancial en el sueldo de los maestros y proponía pasar de una escuela a cinco, fue rechazado por la Real Audiencia, quien debía dar su aprobación definitiva. Ésta tomó el proyecto por el lado político y no por lo técnico-pedagógico y “debido al enfrentamiento político existente entre ella y el ayuntamiento”, lo rechazó (UNESR, 2001). Desilusionado por este hecho, después del entusiasmo y las esperanzas que despertó en él la calurosa aprobación del Cabildo, Rodríguez, el **19 de Octubre de 1795 presentó su renuncia como Maestro de la Escuela Pública de Caracas**, al afirmar que en la educación “lo que se necesita es una reforma profunda y global” (Picón, 2002; UNESR, Pérez, 2001; Patiño, 1998). Él, “no quería ser un maestro más que lucha sin sentido por sobrevivir en una escuela que carece de los medios más elementales, él quería ser el mejor maestro de mejor sistema de escuelas que ofrecía la teoría pedagógica más avanzada” (UNESR, 2001, 21), teoría que conocía a la perfección. A pesar de su renuncia, continuó ejerciendo la docencia de manera particular, siendo Simón Bolívar uno de sus discípulos, al cual tuvo por lapsos de 5 años.

Rodríguez empezó a convencerse de que, para **cambiar la educación, había que echar por tierra todo ese andamiaje político y social de la época**, que era necesaria una revolución, parecida a la que se había hecho en Francia, la cual, ya había propagado a los cuatro vientos que todos los hombres éramos iguales, que había que acabar con la esclavitud, con la monarquía y con esas estructuras feudales que mantenían a los campesinos en el oscurantismo y la miseria, que había que emprender una revolución que acabara con el poder omnipotente de los reyes españoles. Rodríguez se enardecía con estas ideas que poco a poco fueron penetrando con fuerza en Venezuela, las cuales compartía con su discípulo Simón Bolívar (Pérez, 2001).

Poco a poco, Simón Rodríguez se fue incorporando a los movimientos conspiradores que para la época se gestaban en Venezuela encabezados por Manuel Gual y José María España. En mayo de 1795, en la Vela de Coro, se habían alzado los esclavos de la mano de José Leonardo Chirinos, hijo de esclavo y de indígena, quien fue traicionado, hecho prisionero y ejecutado en 1796. En la Guaira estaban presos unos revolucionarios españoles que habían intentado acabar con la monarquía y proclamar la República. A Rodríguez le sorprendió escuchar los nombres de dos de sus maestros entre los presos: Picornell y Campomanes, ellos habían comprendido que “no era posible cambiar la educación sin cambiar el ordenamiento político y jurídico.” Las autoridades se enteraron del complot que tramaban Gual y España y lo abortaron el 13 de julio de 1797. Ante esto, Simón Rodríguez huyó del país. A partir de ese momento, más nunca vería a su esposa María de Los Santos Ronco, ni volvería a pisar suelo venezolano (Picón, 2002; UNESR, Pérez, 2001; Patiño, 1998).

Luego de su salida de Venezuela, se traslada a Kingston (Jamaica) donde residiría por algún tiempo Allí cambia su nombre por el de Samuel Robinson para evitar ser reconocido y apresado. Posteriormente, viaja a Estados Unidos donde vive hasta fines de 1800. Durante veinte años viaja por Estados Unidos y Europa. En abril de 1801 se halla en Bayona, Francia, de donde pasa a París. En esta ciudad se encuentra de nuevo con Simón Bolívar en 1804, convirtiéndose a partir de este momento en una figura decisiva en

el rumbo que tomará la vida del futuro Libertador de América. Juntos parten en abril de 1805 a un viaje que los llevará a Lyon y Chambery para luego atravesar los Alpes y entrar a Italia, donde deambularían por espacio de tres años y el 15 de agosto realizarían el célebre juramento de "Monte Sacro". En Milán, presencian la coronación de Napoleón Bonaparte como rey de Italia. En todos estos viajes, utilizó el nombre de Samuel Robinson (UNESR, Pérez, Eugui, 2001). En 1823 regresa a América, específicamente a Cartagena, luego partió a Bogotá buscando encontrar un puesto adecuado para desarrollar su obra, pero laboró sin éxito (Patiño, 1998).

En 1825, acude a un llamado de Simón Bolívar, para integrar su comitiva en la visita que éste realizara al Sur Peruano y a la recién creada Bolivia. En Chuquisaca es nombrado Director de Educación para la nueva República. Siempre prefirió educar a los muchachos pobres, a los huérfanos, a los abandonados (Patiño, 1998). Tuvo un trabajo de mucha intensidad pero se vio forzado a renunciar motivado a la falta de entendimiento con el Presidente Sucre. Se traslada a Arequipa donde pudo publicar el primero de sus escritos. Durante una vida angustiada de dos décadas, colmada de calamidades, sin dinero, pero sin darse por vencido, logró publicar parte de sus trabajos en Perú, Ecuador, Chile y La Nueva Granada. Colaboró con sus escritos con los periódicos de la época. El 7 de enero de 1826 se despide de Bolívar, ambos, nunca imaginaron que sería su último adiós. Tenía muchos amigos, pero también muchos enemigos. Su vida continuó siendo un ejemplo de **modestia, pobreza y abnegación** (Patiño, 1998). A la edad de 83 años, en el pueblo Peruano de **Amotape, lejos de su patria, enfermo, lúcido, y en la completa pobreza** [igual que su discípulo Simón Bolívar], en compañía de su amigo Camilo Gómez y de un montón de cajas llenas de libros y manuscritos sin publicar, **muere un 28 de febrero de 1854** (Picón, 2002; UNESR, Pérez, Eugui, 2001; Patiño, 1998). Sus restos fueron sepultados y casi olvidados en un cementerio "aldeano", hasta que setenta años después, en 1924, con motivo del Centenario de Ayacucho, el gobierno del Perú los rescató y honró (Picón, 2002). Un siglo después de su muerte, desde 1954, sus restos reposan en el Panteón Nacional, desde donde junto a su discípulo, el Libertador, **estará planificando el perfecto sistema educativo que siempre soñó y que algún día nos pedirán les rindamos en cuenta...**

Dentro de pocos días, el 28 de febrero, se cumplirán **150 años de su muerte**, pero sus **ideas resultan hoy de una actualidad asombrosa**. Simón Rodríguez, al igual que su discípulo, Bolívar, con su constancia y ejemplo, dejó a todos los educadores un legado de compromisos, entre los que se tiene la necesidad de formar a los jóvenes, como le dijo su discípulo, el libertador, "...Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló..." (Rumazo, 2002). Quizá el título más glorioso que recibió Simón Rodríguez fue el de "Maestro del Libertador", título que si analizamos en profundidad, quizás podríamos incluso preguntarnos "si Bolívar hubiese llegado a ser ese hombre extraordinario que dedicó su vida a libertar a Venezuela y América de las cadenas de la opresión española, si no hubiese tenido a Don Simón Rodríguez como su maestro." (Pérez, 2001), y a Don Andrés Bello, **¿qué tan alto tenía el libertador a su maestro?, ¿cuánto lo admiraba y respetaba?**, cuando en Roma, en Monte Sacro, pronunció su célebre juramento, que años más tarde cumpliría irrevocablemente:

Juro delante de usted, Maestro; juro por el Dios de mis padres, juro por ellos, juro por mi honor y por la patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poderío español". (Pérez, 2001, 63; Patiño, 1998, p. 18).

¿Qué grande era la figura de su maestro Don Simón Rodríguez para nuestro Libertador Simón Bolívar...?

Simón Rodríguez consideraba que "escribir es pintar el pensamiento", su estilo de escritura permitía al lector captar fácilmente las ideas esenciales. Entre sus obras más destacadas se encuentran: **Sociedades Americanas** (1828); **El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de armas, defendidos por un amigo de la causa** (1828); **La desviación del río Vincocaya** (1830) y **Luces y Virtudes** (1834), la cual, es quizás su más grande obra (Pérez, 2001).

Dos siglos después de que fuera juramentado como "Maestro", aún sigue vigente su pensamiento. Muchas de **sus ideas** por allá entre los años de 1791-1854, **son vivencias que tenemos a diario los docentes en la sociedad venezolana**. Ayer como hoy, se hace absolutamente indispensable una "reforma" o "revolución" educativa, tal cual señalaran Simón Rodríguez y el Libertador por allá en los años 1800. Reforma que a juicio de quien les habla, debe considerar aspectos tales como:

- ✍ Definir y divulgar el **Currículo Básico Nacional** y **adaptarlo a la realidad regional**, para que todos los educadores tengamos una guía de contenidos, planificación, acción y ejecución de la docencia en el aula.
- ✍ Activar la necesaria **supervisión escolar** no "policial", sino **formativa**, "no punitiva", para con ésta, corregir algunas de las enormes fallas del sistema educativo. No se puede seguir dejando que en las aulas, cada quien haga lo que cree conveniente y que en muchos casos, se irrespete el Currículo Básico Nacional.
- ✍ Dotar de una vez por todas, las instituciones educativas en todos y cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo, de los recursos **económicos, materiales, equipos, personal**, etc, necesarios para garantizar la tantas veces mencionada calidad de la educación. En especial, en el sistema de **educación de adultos**, la eterna "cenicienta" del sistema educativo.
- ✍ Nombrar por la vía del "**Concurso de oposición**" una "**Autoridad Única**" como **director de plantel**, apoyado en dos o tres subdirectores, para **todos aquellos planteles que imparten enseñanza diurna y nocturna en el país**, que permita acabar con la "dualidad" de nombres que tienen muchas de nuestras instituciones escolares. Esto **garantizará** que los **estudiantes** de las instituciones nocturnas (educación de adultos), puedan **utilizar los recursos, materiales, laboratorios y equipos disponibles en las instituciones diurnas**. Lo cual hoy día, no ocurre así, en los planteles nocturnos se trabaja "con las uñas", lo que incide en la baja calidad de la educación de adultos.
- ✍ Impulsar y apoyar **mega-planes de actualización docente** haciendo uso de las bondades que nos brindan las **Tecnologías de la Información y la**

Comunicación (TICs) de la mano de la **Internet, la Web, el correo electrónico y la educación a distancia**, para así garantizar el tener un Maestro actualizado, capacitado y adaptado a los avances de la ciencia y la tecnología.

- ✍ Propiciar en los estudiantes el **desarrollo de sus habilidades cognitivas y metacognitivas** como ayuda a su proceso de aprendizaje, éstas fijan su atención en los procesos mentales del individuo que aprende, y establecen los mecanismos mediante los cuales la información es recolectada, recibida, almacenada, localizada, procesada y autorregulada (Ertmer & Newby, 1993).
- ✍ Impulsar el “aprender a aprender”, el “aprender a ser” y el “aprender haciendo”, basado en la teoría cognitiva y en los principios del constructivismo, mediante el desarrollo de actividades y estrategias que propicien en el estudiante un aprendizaje significativo. Para ello, el docente debe tener presente que la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales: a) El alumno, quien es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje; b) La actividad mental constructiva del alumno, la cual se aplica a los contenidos que éste posee [sus conocimientos previos] y a un grado considerable de elaboración y c) La función del docente, la cual, consiste en relacionar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo cultural organizado (Coll, 1990). **El docente debe ser un guía, un facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje.**
- ✍ Masificar el uso de la **Internet** y del **correo electrónico** en el aula, como **medio de investigación en la búsqueda y localización de información**. Y como recurso para minimizar la enorme “Brecha Tecnológica” existente, en cuanto a “infraestructura”, “contenidos” y “género”, la cual, según palabras pronunciadas por el Secretario General de Naciones Unidas, **Kofi Annan** (2003), en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Ginebra en Diciembre de 2003, “70% de los usuarios de Internet de todo el mundo viven en los 24 países más ricos, que sólo cuentan con el 16% de la población mundial”; “70% de los sitios Web de todo el mundo, están en idioma inglés, y es frecuente la ausencia (sic) de material de interés social”; Mujeres y jóvenes de muchos países disfrutaban de un menor acceso a la tecnología de la información”.
- ✍ Impulsar el buen **uso de las TICs** en todas las escuelas del país en el **desarrollo de proyectos de investigación o proyectos pedagógicos de aula (PPA)**, en los cuales, “los alumnos asumen un rol activo en su proceso de aprendizaje y el profesor debe abandonar el viejo concepto de “autoridad de todo” para convertirse en “facilitador” del proceso de aprendizaje.” (Cabero, Martínez & Salinas, 2003, p. 128).
- ✍ Utilizar estrategias de **aprendizaje colaborativo y cooperativo** en los **PPA**, como estrategias para lograr un **aprendizaje significativo**, haciendo uso de la Internet como medio de comunicación.
- ✍ Propiciar el **trabajo en equipo** como estrategia para **inculcar** en los estudiantes el **valor de la cooperación y el respeto mutuo como principios**

fundamentales de una educación para la paz, y así, darles la oportunidad de poner en práctica la adopción de decisiones democráticas, la resolución de problemas, el manejo de conflictos, la negociación y los procesos de reconciliación en el trabajo con sus compañeros, en función de favorecer las formas de aprendizaje que les aporten experiencias donde asuman responsabilidades sociales y el vivir en una comunidad de convivencia, en democracia participativa, que les permitan **formarse como ciudadanos con espíritu constructivo** en un mundo cada vez más equitativo y más humano.

- ✍ Emprender **campañas de concientización** sobre la **alta misión, función y rol que cumple el Maestro** en la sociedad venezolana, y cuya imagen han dañado algunos partidos políticos, algunos gremios docentes y algunos medios de comunicación, especialmente, algunos canales de televisión.
- ✍ Que se hagan **cumplir las leyes de telecomunicaciones, la LOPNA, la Ley Orgánica de Educación**, etc, en cuanto al **deber** que tienen los medios de comunicación, de **dedicar un tiempo determinado de su programación diaria al servicio de la Educación**. Ya basta de tanta violencia, de tanto sexo, de tantos programas para “bobos” y con anti-valores, en el horario infantil de la televisión, que nada dejan a nuestros niños y jóvenes, desde el punto de vista educativo. **No puede ser que el trabajo que el maestro realiza a diario en la Escuela, algunos canales de televisión lo destruyen en cuestión de minutos...**
- ✍ Dar a los docentes una **remuneración acorde a la alta misión que cumplen en la sociedad**, que les permita tener una vida digna y acorde a los avances de la ciencia y la tecnología. Ya **basta de tanta mendicidad y de tantos insultos hacia los docentes**, cada vez que se discute una “Contratación Colectiva”.
- ✍ Que el **Programa de Escuelas Bolivarianas** se **extienda** a todas y cada una de las Escuelas del país, para que **todos nuestros niños disfruten de los beneficios que contempla el mismo** (jornada completa, alimentación escolar, etc). En honor a nuestro Libertador y a Don Simón Rodríguez, **todas las Escuelas en Venezuela, sin excepción, deben ser Bolivarianas y recibir los mismos beneficios del Estado.**

Como sociedad, como educadores, debemos estar conscientes que la educación, por ser diálogo, conocimiento, confrontación de ideas, discusión, etc., es política, pero, **lo que no podemos ni debemos aceptar** como estudiantes, como educadores, como docentes, como maestros, como ciudadanos, como sociedad, es que **se utilice la educación para hacer política..., ni que se haga política de y con la educación.**

Hoy también, como en los tiempos de Rodríguez, es necesario emprender una profunda reforma de la educación en todos sus niveles y modalidades. Reforma que requiere el apoyo de todos, pero que debe ser liderizada por los maestros. No es posible tener buena educación sin maestros motivados y bien formados, responsables y orgullosos de su profesión. Maestros dignamente pagados y bien tratados por la Sociedad y por el Estado, para que puedan cumplir a cabalidad con su honrosa tarea. No olvidemos que si queremos que la

educación contribuya a acabar con la pobreza del país, primero debemos acabar con la pobreza de la educación y con la pobreza de los maestros (Pérez, 2001, 24).

Para terminar, quiero dejar los siguientes pensamientos de Don simón Rodríguez que en la actualidad cobran mucha vigencia y una reflexión:

“Si queremos República, debemos emplear medios tan nuevos como es nueva la idea de ver por el bien de todos.”

“Enseñen y tendrán quien sepa, eduquen y tendrán quien haga. La guerra de independencia no ha tocado su fin.”

“Yo no quiero parecerme a los árboles que echan raíces en un lugar, sino al viento, al agua, al sol, a todo lo que marcha sin cesar.”

Simón Rodríguez

Reflexión:

“He llegado a una conclusión aterradora. Soy el elemento decisivo en el aula de clase. Es mi enfoque personal el que crea el clima. Es mi humor diario el que hace el estado del tiempo. Como profesor tengo el tremendo poder de hacer de la vida de un niño miserable o feliz. Puedo ser una herramienta de tortura o un instrumento de inspiración. Puedo humillar o agrandar, herir o curar. En todas las situaciones, es mi respuesta la que decide si una crisis entra en escalado o desescalada, y si un niño es humanizado o deshumanizado.”

[Del libro: El Maestro y el Niño, Haim Ginott (1972)]

Parfraseando al maestro Prieto. Soy educador y de eso me enorgullezco, esa es mi vocación, mi pasión, mi vida. Y de volver a nacer, volvería a ser educador..., ¡...aunque mal paguen...!

Señoras y Señores, muchas gracias...!

Prof. Omar Miratía

15/01/2004

REFERENCIA

- Annan, K. (2003). *La tecnología no llega a todos* Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Últimas Noticias. Domingo 21 de Diciembre de 2003, Año 63, N°25221, p. 57.
- Aldea Educativa (2000). *Día del Maestro en Venezuela* Recuperado el 17 de Diciembre de 2003 de <http://www.aldeaeducativa.com/aldea/condensado.asp?which=25>
- Cabero, J. Martínez, F. & Salinas, J. (2003). *Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria*. Panama: Eductec 2003.
- Colegio San Luis (2002). *Día del Maestro en Venezuela* Recuperado el 17 de Diciembre de 2003 de <http://www.sanluis.e12.ve/sanluis/aldea/tareas2.asp?which=600>
- Coll, C. (1990). *Significado y sentido en el aprendizaje escolar: Reflexiones en torno al aprendizaje significativo*. En C. Coll. *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento* Barcelona: Editorial Paidós.
- Ertmer, P. A., & Newby, T. J. (1993). *Behaviorism, Cognitivism and Constructivism: A comparison of the critical aspects from the perspective of instructional design*. Performance Improvement Quarterly, 6(4), 50-72.
- Eugui, A. (2001). *Simón Rodríguez: Biografía* Recuperado el 15 de Agosto de 2003 de <http://www.caracasnet.com/eugui/srodriguez.htm>
- García, B. J. (1977). *Simón Rodríguez: Pensador para América*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2003 de <http://www.garciabacca.com/libros/simonrodriguez.html>
- Lasheras, J. (1994). *Simón Rodríguez: Maestro y político ilustrado*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. XX Aniversario.
- Mandarino. C. (1998). *Luis Beltrán Prieto Figueroa: Un hombre país* Colección Huella N° 3. Caracas: Ediciones Niebla.
- Mi Punto (2000), *Día del Maestro: Recompensa al duro trabajo de educar*. Recuperado el 17 de Diciembre de 2003 de http://www.mipunto.com/venezuelavirtual/temas/1er_trimestre02/maestro.html
- Nueva Alejandría (2000). *Día del Maestro: 15 de Enero. Por qué se eligió esta fecha*. Recuperado el 17 de Diciembre de 2003 de <http://www.nalejandria.com/maestros-americanos/venezuela.htm>
- Patiño, J. (1998). *Simón Rodríguez*. Héroes y hechos de mi patria. San Cristóbal: Editorial Nuevas Ideas.
- Pérez, E. A. (2001). *Se llamaba Simón Rodríguez*. Caracas: Distribuidora Estudios.
- Picón. S. M. (1995). *Simón Rodríguez 1971-1854*. Biblioteca Escolar colección Biografías. Caracas: Editorial Grijalbo.
- Picón. S. M. (2002). *Simón Rodríguez (1971-1854)*. Libros de El Nacional. Colección Arcadia. Historias divertidas para niños de 9 a 108 años. Caracas: Editorial CEC, SA.
- Rodríguez, F. (2000). *Simón Rodríguez*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2003 de <http://www.venezuelatuya.com/biografias/rodriguez.htm>
- Rumazo. G. A. (1980). *Ideario de Simón Rodríguez*. Caracas: Ediciones Centauro.
- Rumazo. G. A. (2002). *Simón Rodríguez Maestro de América* Biografía breve. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez UNESR (2001). *Simón Rodríguez: Cartas*. Caracas: Ediciones del Rectorado UNESR.